

Políticas y Notas a los estados financieros

1. Identificación de la entidad y actividad económica

Nombre de la entidad
TOBAMAC S.A.

RUC de la entidad
0992408421001

Domicilio de la entidad

La Empresa se encuentra en la Provincia del Guayas, cantón Guayaquil en la ciudad de la Urbanor, calle Novena 4320 a dos cuadras del Centro Educativo Urbanor

Forma legal de la entidad

La entidad desarrolla actividades de Fabricación de prendas de vestir.

País de incorporación
Ecuador

a. 1.1 Información general

TOBAMAC S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil, de la ciudad de Guayaquil el día 28 de junio del 2005, su actividad económica principal está orientada a la fabricación de prendas de vestir.

2.- Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF PARA PYMES

La compañía en cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (NIIF PARA PYMES), con aplicación total a partir del 1 de enero de 2012,

2.1. Bases de la transición a las NIIF PARA PYMES

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES). La compañía ha aplicado NIIF PARA PYMES 1 al preparar sus estados Financieros.

2.1.1 Aplicación de NIIF PARA PYMES

La fecha de adopción de las NIIF PARA PYMES por la compañía es el 1 de enero de 2012. La Sección 35, Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

PARA PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo. Considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

2.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía

(a) Las transacciones con pagos basados en acciones
Esta exención no es aplicable

(b) Contratos de Seguro
Esta exención no es aplicable

(c) Costo atribuido
La Sección 35 de NIF PARA PYMES permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente. La Compañía, ha elegido, medir sus propiedades y equipos al costo depreciado según la NIF PARA PYMES, ajustado para reflejar el desgaste real de sus activos.

(c) Arrendamientos
Esta exención no es aplicable.

(d) Beneficio a los empleados
La compañía reconoce los beneficios a empleados de corto y largo plazo de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo vigente en el Ecuador.

(f) Diferencias de conversión acumuladas
Esta exención no es aplicable

(g) Inversiones en Subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas
Esta exención no es aplicable

(h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
Esta exención no es aplicable

(i) Instrumentos financieros compuestos
La Administradora no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto por lo que esta exención no es aplicable.

(j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente
Esta exención no es aplicable

(k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el Reconocimiento inicial
Esta exención no es aplicable

(l) Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo
La compañía no ha detectado al 1 de enero de 2012, ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

(m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable.

(n) Costos por préstamos

Esta exención no es aplicable

- (o) Transferencia de activos procedentes de clientes
Esta exención no es aplicable

2.2. Conciliación de las normas contables aplicadas por la Compañía y las NIIF PARA PYMES

La compañía valora los componentes del estado financiero al costo. En la conciliación inicial de patrimonio de NEC a NIIF se dan de baja a las cuentas que no cumplen con la definición de activo y que debieron haber sido reconocidas en el gasto del período en que se incurrieron, tal es el caso de seguros y programas informáticos.

Se considera una nueva política de depreciación de propiedades, planta y equipos la cual contempla el reconocimiento de un valor de rescate para cada uno de los componentes de dicha partida.

3. Moneda de circulación nacional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera la cual es el dólar estadounidense. La moneda de circulación nacional es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

4. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

4.1. Base para la preparación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES), emitidas por el International Accounting Standard (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, anteriormente los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PARA PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

4.2. Pronunciamiento contables y su aplicación

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de 1 de enero del 2012

Fecha de aplicación obligatoria	Contenido	Normas y Enmiendas
a partir de		

Enmienda a NIC 32

Clasificación de derechos de emisión

01/02/2010

Enmienda a NIC 27

Estados financieros consolidados y separados

01/07/2010

Enmienda a NIIF PARA PYMES 3

Combinaciones de negocios

01/07/2010

Enmienda a NIIF PARA PYMES 7

Instrumentos financieros: Información a relevar

01/01/2011

Enmienda a NIC 34

Información financiera intermedia

01/01/2011

Enmienda a NIC 1

Presentación de estados financieros

01/01/2011

NIC 24 revisada

Revelaciones de partes relacionadas

01/01/2011

NIIF PARA PYMES 9

Instrumentos financieros

01/01/2013

CINIIF 19

Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

01/07/2010

Enmienda a CINIIF

Pagos anticipados de la obligación de mantener a un nivel mínimo de financiación

01/01/2011

Enmienda a CINIIF 13

Programas de fidelización de clientes

01/01/2011

4.3 . Activos disponibles

La compañía considera como activos disponibles los saldos en caja y banco sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactada a un máximo de 90 días, incluyendo los depósitos a plazo.

4.4. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Reconocimiento inicial y medición posterior.

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11, se clasifican como activos financieros al valor razonable como cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la

venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de un reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de los activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en que la compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación.

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambio en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la NIC 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambio en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dichos valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012.

Los activos financieros se clasifican de las siguientes formas:

- **Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados**
Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**
Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento esta fijate en el tiempo.
- **Activos financieros disponibles para la venta**
Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

4.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de productos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionados y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranzas dudosas cuando es aplicable.

Los prestamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos costos son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como el valor razonable con cambios en el resultado. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambiasen las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultado integrales en la línea de costos financieros y eliminadas de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado de activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2012

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Expien los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; Se transferían los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo sin una demora obligatoria de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de mismo. Cuando la compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continua reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la compañía también reconoce el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.6. Impuesto a la renta y participaciones

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre de estado de situación financiera Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias. Los pasivos por impuesto diferido son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles. Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo y se el valor de impuesto no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

4.7. Propiedad, planta y equipo.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra (factura emitida por proveedor). Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada a la fecha de cierre de cada periodo contable.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de representación, conservación y mantenimientos menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En el caso que la compañía enajene alguna propiedad, planta y equipo, la utilidad o pérdida resultante de la enajenación se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

4.8.

Inventarios

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son derivados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y de las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo.

Una partida el rubro e propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta, cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Años	Edificios	Equipos	Instalaciones	Muebles, equipos y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos
20 años						
10 años						
10 años						
10 años						
3 años						
5 años						

corresponda.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultado integrales según corresponda.

A la fecha de cierre o siempre que haya indicios de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultado integrales según corresponda.

El costo inicial de la maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o de costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

La propiedad, planta y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y la estimación por desvalorización de activos de larga duración, de ser el caso. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entienden que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. Los costos de los inventarios se asignan al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los

inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

4.9

Pasivos financieros

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos en cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles

Los pasivos financieros de la compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar relacionadas, y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga derechos irrevocables para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Tal como se detallan a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en reacciones de cobertura según la define la NIC 39. Los derivados implícitos también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral.

Al momento de su reconocimiento inicial, la compañía no clasifica ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados año 31 de diciembre de 2012.

Préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones de costo que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferente, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros reconocen en el estado de resultado integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presentan en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en el mercados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costo de transacción.

En caso de Instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado reciente, a referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de fondo ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012

4.10

Reconocimiento de depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangibles

La depreciación de la propiedad, planta y equipo y amortización acumulada de activos intangibles es calculada bajo el método de lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos su valor residual estimado para los años de vida útil estimada para cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Años de vida útil estimada

Edificios	20 años
Equipos	10 años
Instalaciones	10 años
Muebles, equipos y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

Los años de vida útil estimada corresponden al tiempo durante el cual se mantienen los bienes en la compañía

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los activos sujetos a depreciación se someten a test de deterioro y en el caso que algún factor interno o externo muestre una posible pérdida de valor se procede a determinar si existe o no un exceso entre el importe en libros de la unidad generadora de efectivo sobre el importe recuperable, en el caso que exista dicho exceso este valor es registrado en el estado de resultados integrales como un gasto del periodo en el cual fue determinado.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos sea agrupados al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiera producido reversiones de la pérdida.

Los activos que tienen vida útil indefinida (terreno) no están sujetos a depreciación y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido el valor y es reducido a ese importe recuperable.

Al 31 de diciembre del 2012, la gerencia de la compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indique que el valor neto registrado de la propiedad, planta u equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

4.11. Beneficios a los empleados

Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculo actuarial.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo que se incurren.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicios consecutivos

4.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe e la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuesto que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.13. Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos se efectúa utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibido o por recibir.

Estos ingresos se reconocen en función del estado de realización del contrato, siempre que el resultado del mismo, pueda ser estimado confiablemente.

Esta compuesto principalmente por la venta de productos fabricados propios del giro del negocio.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los servicios prestados, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por ventas de prendas de vestir, son reconocidos como ingresos cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los distribuidores o clientes finales, y el flujo de beneficios económicos derivados de dicha venta es probable. Los descuentos otorgados en la venta son reconocidos como descuento en el precio.

4.14 Reconocimiento de gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación

Está compuesto principalmente por gastos administrativos, gastos generales e impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

4.15

Estado de flujo de efectivo

Originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que o están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultado.

4.16

Estimaciones de la administración

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, por valor de la mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido
- Depreciación de los activos por impuestos diferidos
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.17 Definición de segmentos

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros esta disponibles y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración. Quien toma las decisiones sobre la asignación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

5. Gestión de Riesgo

La actividad de la compañía esta expuesta a diversos riesgos como se describe a continuación:

5.1 Riesgo país

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

5.2 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctuara como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la compañía.

El riesgo de mercado es monitoreado semanalmente por la Administración de la Compañía utilizando la información referente al vector de precio, los cuales son ajustados mensualmente al cierre del balance.

5.3. Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdidas resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía esta sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

5.4 Riesgo de liquidez

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez de la compañía se analiza diariamente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración del portafolio de inversiones

5.5 Riesgo de crédito

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como el cumplimiento. Debido a que la compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

5.6 Riesgo de los activos
 Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

6. Efectivo y equivalente al efectivo
 La composición del activo disponible es la siguiente:

Caja Locales	27,368.28
Malecón D	2,216.25
Malecón A	1,712.25
Distribuidora Colon	3,327.65
Mall del Sur	5,102.20
Ceibos	2,203.97
Millagro	0.00
Terminal	7,107.66
Village Plaza	2,100.00
City Mall	3,598.30
Caja Chica	3,158.56
Matriz	419.26
Malecón D	15.00
Malecón A	14.80
Distribuidora Colon	115.00
Mall del Sur	15.00
Ceibos	15.00
Millagro	0.00
Terminal	15.00
Village Plaza	34.50
Hector Centeno	2,500.00
City Mall	15.00
Bancos Locales	38,253.64
Banco del Pacífico	30,143.81
Banco Internacional	2,624.66
Banco Unibanco	2,834.16
Banco Territorial	343.80
Banco Bolivariano	1,008.20
Produbanco	39.71
Pichincha	1,259.30
Inversiones	277.63
Fondo de Inversión Génesis	80.25
Fondo de Inversión BG	197.38

7. **Activos Financieros**
La composición de los activos financieros es la siguiente:

Documentos y Cuentas por Cobrar	295,830.37
Clientes no relacionados	194,222.39
Cuentas por cobrar clientes	194,222.39
Otras Cuentas por Cobrar	119,658.05
Otros créditos/ Relacionados Locales	3,608.03
Otros créditos/ No Relacionados Locales	116,050.02
(-) Provisión cuentas incobrables	-18,050.07
Provisión para deudores incobrables	

8. **Inventarios**
La composición de los inventarios es la siguiente:

Inv. De Materia Prima	268,480.06
Inv. De Producto en proceso	26,826.11
Inv. De Suministros o Materiales a ser consumidos en la prestación de servicios	9,955.19
Inv. de Prod. Term. y Mercad. en el	
Produtos por la Compañía	
Bienes para la venta	308,410.63

9. **Activos por Impuesto Corriente**
La composición de los activos por impuesto corriente es el siguiente:

Activos Por Impuestos Corrientes	27,843.63
Crédito Tributaria a favor de la empresa (I.R.)	27,843.63
IVA	9,307.21
Retención 2012 en la fuente	18,536.42

10. **Otros Activos Corrientes**
La composición de los otros activos corrientes es la siguiente:

Anticipo del Impuesto a la Renta	0.00
Anticipo pagado	
Depósitos en Garantía	515.48

11. Propiedad, planta y equipo La composición de propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Propiedad, plantas y equipos	950,574.98
Terreno	
Terreno	129,032.20
Edificio	
Edificio	309,077.20
Muebles y Enseres	
Muebles y Enseres Costo	89,955.01
Maquinaria y Equipo	
Maquinaria y Equipo de Oficina Costo	652,801.68
Equipo de Computación	
Equipo de computación Costo	47,737.81
Vehículo, Equipo de transporte y equipo camiónero móvil	
Vehículo Costo	49,255.34
Otros Activos Fijos	
Otros Activos Fijos Costo	0.00
(-) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	327,284.26
Edificio depreciación acumulada	-26,508.36
Muebles y Enseres depreciación acumulada	-41,468.60
Maquinaria y Equipo de Oficina depreciación acumulada	-170,543.62
Equipo de computación depreciación acumulada	-52,950.18
Vehículo depreciación acumulada	-32,868.32
Otros Activos Fijos	-2,945.18

12. Activos Intangibles

La de activos intangibles es la siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES	90,920.57
(-) Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-29,349.77
Reservas Locales	-29,349.77
Seguros	0.00
Publicidad	0.00
Amort. Sistemas	0.00
Otros Intangibles	120,270.34
Otros Activos Diferidos	0.00
Gastos Concesión puntos de ventas	120,270.34

City Mall	57,422.80
Village Plaza	45,160.50
Terminal Terrestre	17,687.04
Resultados Acumulados NIF	0.00
Seguros	0.00
Amort. Sistemas	0.00

***Resultado Acumulado, dado por Ajuste a Enero del 2012**

13. Cuentas y Documentos por pagar
La composición de cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Cuentas y Documentos por pagar	376,840.36
Locales	
Proveedores Relacionados	256,220.88
Proveedores No Relacionados	120,169.48

14. Otras Obligaciones corrientes

La composición de otras obligaciones corrientes es la siguiente:

Otras obligaciones corrientes	618,642.26
Con la Administración Tributaria	
Recaudación por cuenta de terceros IVA	40,586.53
Impto. A la Renta del IVA	1,454.66
Impto. A la Renta Ret. Fte.	2,328.74
Impto. por Pagar	439,277.83
Intereses y multas por Pagar	6,858.21
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	
Impuesto a la Renta	0.00
Con el IESS	
Obligaciones patronales	38,188.87
Por beneficios de ley a empleados	
Sueldos y obligaciones sociales	85,744.89
Participación Trabajadores por pagar	
Ejercicio	
Participación empleados	4,202.53

15.	Pasivo Corriente - Cuenta Por Pagar Diversas / Relacionadas	La composición de Cuenta Por Pagar Diversas / Relacionadas es la siguiente:	
	Corriente		
	Cuenta Por Pagar Diversas /		
	Relacionadas		
	Otras Cuentas por Pagar	230,311.57	
	Tarjetas de Créditos por Pagar	18,301.16	
16.	Anticipo de Clientes	La composición de Anticipo de Clientes es la siguiente:	
	Anticipo Clientes	<u>5,053.03</u>	
	Anticipo Máquinas	4,950.43	
	Anticipo de Clientes	102.60	
17.	Obligaciones con Instituciones Financieras	La composición de Obligaciones con Instituciones Financieras es la siguiente:	
	Obligaciones con Instituciones		
	Financieras		
	Préstamos a Bancos Locales	77,728.86	
18.	Pasivo No Corriente - Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	La composición de otros pasivos corrientes es la siguiente:	
	No Corriente		
	Cuentas por pagar		
	diversas/relacionadas		
	Préstamos a accionistas	0.00	
19.	Capital Pagados	La composición del Capital pagado es la siguiente:	

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, de la utilidad a repartir de los accionista se pago el valor de \$ 3.595,44 correspondiente al Salario Digno, y de las misma manera se ajusto el valor \$ 6.403,98 que corresponde a cambios en la políticas contables de adopción de NEC a NIFF.

22. **Resultados Acumulados**

La ley de Compañía del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. La reserva legal corresponde al valor de \$1,194.62

21. **Reserva legal**

Alberto Galarza	738,962.89
P/ DAR DE BAJA A CHEQUES	
PROTESTADOS DE	-8547.52
P/ DAR DE BAJA A VALORES SOLICITADOS	-73576.8
P/R DAR DE BAJA SALDOS DE CLIENTES	-11239.93
P/ DAR DE BAJA SALDO DE CLIENTES	-629.37
P/ DAR DE BAJA SALDOS CLIENTES	-40.86
P/ DAR DE BAJA SALDOS CLIENTES	-54.68
P/ DAR DE BAJA CHEQUES RECIBIDOS	-6421.32
CLIENTES	
	638,452.41

Mediante acta de junta General de Accionista celebrada el 31 de diciembre del 2012 los accionistas han registrado como aporte para futuras capitalización los siguientes valores:

20. **Aporte para Futura Capitalización**

ACCIONISTAS	%	ACCIONES	VALOR ACCION	CAPITAL
Alberto Eduardo Galarza Naranjo	60	480	1.00	480.00
Piedad De Jesús González Mora	20	160	1.00	160.00
Hugo Alberto Galarza González	5	40	1.00	40.00
Christan Omar Galarza González	5	40	1.00	40.00
Jimmy Eduardo Galarza González	5	40	1.00	40.00
Gary Gabriel Galarza González	5	40	1.00	40.00
	100%	800	1.00	800.00

23. Ingresos

La composición de Ingresos es la siguiente:

Ingresos

Ingresos por actividades ordinarias
Vtas. Productos Terminados 2,567,442.70
Otras Ventas 7,668.81
Otras Rentas Grabadas 20,087.09

Costo de ventas y producción

Materiales utilizados o productos vendidos 588,939.92
Mano de obra directa 644,411.31
Otros costos indirectos de fabricación 308,164.78

GANANCIA BRUTA

1,053,682.59

24. Impuesto a la Renta

Utilidad del Ejercicio

28,016.87

Menos

15% Part. Trabajadores ante imp. Renta -4,202.53
100% Otras Rentas Exentas 0.00

Mas:

Gastos no deducibles 21,780.47

Menos

Deducción por incremento neto de empleados 0.00
Deducción por pago o a trabajadores discapacitados 0.00
Amortización Pérdidas Tributarias de años anteriores -36,259.65

Base disponible para Impuesto a la Renta

9,335.16

Impuesto a la Renta

2,147.09

Menos

Diferencia anticipo Impuesto a la Renta -33,533.10
Retención en la Fuente -18,397.99
Crédito Tributario año anterior 0.00
Impuesto Salida de Divisas 0.00

Mas:
Saldo Anticipo Pendiente de Pago
Anticipo próximo Año

24,048.50

25. Sanciones

(a) De la Superintendencia de compañías

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

(b) Del Servicio de Renta Internas

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas a las autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

(c) De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

La compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

26.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la LEY REFORMATORIA A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO y la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

27.

Hechos posteriores a la fecha de balance

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos

28.

Transacciones importantes realizadas en el periodo

Durante el periodo no se registraron transacciones relevantes en la compañía

Christian Galarza González
Representante Legal
C.I/RUC 0915843239

C.P.A. Dunnia Montiel Rivera
Contadora General
C.I/RUC 0920093184001